



SET DE CONSULTAS Y RESPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE OPERACIÓN DE STANDS
EDUCATIVOS DE LAS NUEVAS LINEAS 3 Y 6 DE METRO S.A.

- 1- Cuál es la duración del contrato y del servicio?
Se habla de 3 meses y luego de 8 meses, no nos queda claro

“ARTÍCULO 6. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante un plazo aproximado de 8 meses, a contar del día 24 de julio de 2017.

Metro se reserva el derecho de adelantar o postergar la fecha de inicio de los servicios”

“1.3. OPERACIÓN DEL STAND

El stand se dejará entre 4 y 15 días en un punto determinado y se contará con al menos 2 días entre el desmontaje de un punto y el montaje del nuevo punto a partir de mayo hasta el mes de agosto. Se estima que la cantidad de veces a mover durante este periodo es de 20 veces“

Resp.: 8 meses aprox.

- 2- Del retiro en las oficina de metro de cajas de volantes y videos, se realiza un retiro general una sola vez y en cada montaje se lleve la cantidad y material señalado por metro? O cada vez que hay un montaje se debe ir a buscar el video y la caja de volantes?

Resp.: Si bien se puede realizar retiro general una vez, en el caso de realizarse actualizaciones de información deberán retirar el nuevo material.

- 3- Existirán montajes simultáneos de ambos stand en la misma fecha?

Resp.: Sí, es posible.

- 4- Dentro de oferta económica , el formularios n° 14 , como se desglosa el tema de impresión y cambio de gráficas , es distinto el valor de una gráfica a cambiar todas ?

Resp.: El servicio de mantención debe considerar el recambio de las gráficas con que cuenta el stand.

Donde se desglosa el tema de costos de garantías y pólizas en los formularios enviados?

Resp.: Esta información se encuentra detallada en las bases administrativas Título I (bases genéricas) y Título II (bases específicas del proceso), ambos artículos de ambas bases son complementarios.

5- Es posible obtener los precios históricos de estos servicios?

Resp: Información no es estrictamente necesaria para ofertar.

6- Es posible Factorizar las Facturas de Metro?

Resp.: Si es posible.

7- Quien se hace responsable de daños ocurridos durante horarios no laborales?

Resp.: Los lugares en donde se monta el stand deben contar con un estándar de seguridad, luego la responsabilidad desde el minuto que se está montando y desmontando el stand es del proveedor

8- ¿Cuáles serán los criterios de selección?, ¿Qué porcentaje se le asigna a la propuesta técnica, económica y experiencia de la productora?

Resp.: La evaluación técnica está sujeta a la evaluación de la comisión evaluadora, no obstante lo anterior, esta evaluación es directamente proporcional a la revisión de los formularios técnicos solicitados en Bases Administrativas Título II.

9- En los valores que se reflejan en la oferta económica, al valor Unitario y al Valor total ¿Se le incluye la comisión de la agencia?

Resp.: Si está dentro de sus costos debe considerarse, en ningún caso debe modificarse el formulario económico.

10- ¿Hay que considerar generador para la electricidad del stand 1?

Resp.: No es necesario, pues cada lugar donde se lleva debe considerar una toma de corriente